ACTA DE REUNIÓN RETROALIMENTACION Y CONCLUSIONES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Contrato No. Contrato CD0052026

Objeto del contrato: Prestación de servicios y de apoyo a la gestión para la Contraloría Auxiliar de Participación Ciudadana en los eventos con la ciudadanía.

Entidad contratante: Contraloria Distrital Medellín

Contratista: Industrial Party S.A.S

Lugar de la reunión: Contraloria Distrital Medellín

Fecha: 19-08-2026

Hora de inicio: 2:00 pm

Hora de finalización: 4:00 pm

2. Asistentes

Nombre	Cargo	Entidad
Carla Cristina Mejía Zapata	Contralora Auxiliar de Participación Ciudadana	Contraloria Distrital Medellin
Diana Cristina Urbay	Ejecutiva de cuenta	Industrial party S.A. S
Ana Milena Gonzales Valencia	Apoyo supervición del contrato	Contraloria Distrital Medellin

3. Objetivo de la reunion

Realizar la reunión de evaluación posterior al evento de la estrategia "Somos Contraloría en el Territorio", desarrollado el 13 de agosto de 2026, a las 4:00 p. m., en la Casa de la Cultura de Manrique, Comuna 3, con el propósito de analizar el desarrollo de la jornada, verificar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por Industrial Party S.A.S., revisar los soportes de ejecución e identificar oportunidades de mejora para las siguientes actividades contempladas en el Contrato CD0052026..

4. Desarrollo de la reunión

Durante la reunión, la supervisión del Contrato CD0052026 e Industrial Party S.A.S. realizaron un balance general del evento desarrollado el 13 de agosto de 2026 en la Casa de la Cultura de Manrique, revisando el cumplimiento de las actividades previstas y el funcionamiento de la operación logística durante las etapas de montaje, ejecución y desmontaje.

Como parte del seguimiento contractual, se verificó la prestación de los bienes y servicios solicitados para la jornada, cuya planeación logística correspondió a la atención de sesenta (60) personas. Se revisó la instalación y operación de una (1) cabina de sonido, la consola de audio, los micrófonos, el computador portátil y el video beam utilizados para apoyar la programación institucional.

Asimismo, se verificó la disposición de cuatro (4) mesas y tres (3) manteles, teniendo en cuenta que la mesa destinada al registro de asistentes no contó con mantel. También se revisó la adecuada prestación de la estación de café, el suministro de agua embotellada con etiquetado institucional, agua saborizada y la entrega de sesenta (60) refrigerios premium, compuestos por snack, jugo natural y postre.

En relación con el personal, se evaluó el acompañamiento brindado por los tres (3) auxiliares de apoyo logístico, los dos (2) técnicos audiovisuales y el mesero asignado para la atención de la estación de café y la distribución de bebidas y refrigerios.

Posteriormente, se revisaron los soportes generados durante la ejecución, incluyendo los listados de asistencia, los instrumentos de caracterización y satisfacción, los registros fotográficos y las demás evidencias documentales correspondientes a la jornada.

Durante la sesión se resaltó la coordinación mantenida entre la supervisión del contrato y el operador logístico, así como la atención oportuna de los requerimientos presentados durante el evento. De igual manera, se analizaron aspectos susceptibles de mejora relacionados con la preparación previa, la distribución de los elementos y la coordinación de los tiempos operativos.

Finalmente, se acordó conservar las buenas prácticas identificadas y fortalecer los mecanismos de planeación, comunicación, seguimiento y control documental para las siguientes jornadas del contrato.

5. Resultados de la retroalimentacion

Como resultado de la evaluación, se evidenció que el evento realizado en la Casa de la Cultura de Manrique se desarrolló de acuerdo con la programación establecida y con los requerimientos logísticos, técnicos y operativos definidos por la Contraloría Distrital de Medellín.

La supervisión verificó la prestación de los servicios solicitados, la disponibilidad del mobiliario y de los equipos audiovisuales, la operación de la estación de café, el suministro de bebidas y refrigerios y la presencia del personal logístico y técnico asignado.

Asimismo, se verificó la recopilación de los soportes documentales necesarios para respaldar la ejecución de la jornada. Las observaciones formuladas estuvieron

orientadas al fortalecimiento de la coordinación previa, la organización de los tiempos de montaje y la optimización de los procedimientos internos para los eventos posteriores..

6.Conclusiones

Como conclusión de la reunión, se determinó que la jornada realizada el 13 de agosto de 2026 en la Casa de la Cultura de Manrique cumplió con las condiciones logísticas, técnicas y operativas establecidas para su ejecución en el marco del Contrato CD0052026.

Se acordó incorporar las observaciones formuladas durante la retroalimentación como parte del proceso de mejora continua, mantener el seguimiento a los soportes técnicos, administrativos y documentales y continuar fortaleciendo la articulación entre la supervisión del contrato e Industrial Party S.A.S. para garantizar la adecuada ejecución de las actividades posteriores.

7. Firmas

Supervisor(A) Del Contrato

Carla Cristina Mejía Zapata
Contralora Auxiliar de Participación Ciudadana

Ejecutiva Industrial Party S.A. S

Diana Cristina Urbay Usuga
Ejecutiva de Cuenta

ACTA DE REUNIÓN RETROALIMENTACION Y CONCLUSIONES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Contrato No. Contrato CD0052026

Objeto del contrato: Prestación de servicios y de apoyo a la gestión para la Contraloría Auxiliar de Participación Ciudadana en los eventos con la ciudadanía.

Entidad contratante: Contraloria Distrital Medellín

Contratista: Industrial Party S.A.S

Lugar de la reunión: Contraloria Distrital Medellín

Fecha: 28-08-2026

Hora de inicio: 10:00 am

Hora de finalización: 12:00 pm

2. Asistentes

Nombre	Cargo	Entidad
Carla Cristina Mejía Zapata	Contralora Auxiliar de Participación Ciudadana	Contraloria Distrital Medellin
Diana Cristina Urbay	Ejecutiva de cuenta	Industrial party S.A. S
Ana Milena Gonzales Valencia	Apoyo supervición del contrato	Contraloria Distrital Medellin

3. Objetivo de la reunion

Realizar la reunión de evaluación posterior al evento de la estrategia "Somos Contraloría en el Territorio", desarrollado el 26 de agosto de 2026, a las 5:30 p. m., en el Parque Biblioteca Fernando Botero del corregimiento de San Cristóbal, con el propósito de analizar el desarrollo de la jornada, verificar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por Industrial Party S.A.S., revisar los soportes de ejecución e identificar oportunidades de mejora para el fortalecimiento de las actividades contempladas en el Contrato CD0052026.

4. Desarrollo de la reunión

Durante la reunión, la supervisión del Contrato CD0052026 e Industrial Party S.A.S. realizaron un balance general del evento desarrollado el 26 de agosto de 2026 en el Parque Biblioteca Fernando Botero del corregimiento de San Cristóbal, revisando el cumplimiento de las actividades programadas y el desarrollo de la operación logística durante las etapas de montaje, ejecución y desmontaje.

Como parte del seguimiento contractual, se verificó la prestación de los bienes y servicios solicitados para la jornada, cuya planeación logística correspondió a la atención de setenta y cinco (75) personas.

En relación con el mobiliario, se revisó la disposición de tres (3) mesas, dos (2) manteles y ocho (8) sillas, de acuerdo con la distribución definida para el escenario y con las necesidades de la programación institucional.

Frente a los elementos técnicos y audiovisuales, se verificó la disponibilidad y utilización de un (1) micrófono inalámbrico de mano, un (1) micrófono de solapa y un (1) computador portátil. Para esta jornada no se suministraron cabinas de sonido por parte de Industrial Party S.A.S.

Asimismo, se revisó la adecuada prestación de la estación de café, el suministro de bebidas calientes, agua embotellada con etiquetado institucional, agua saborizada y la entrega de setenta y cinco (75) refrigerios premium, conforme con las cantidades y condiciones solicitadas para el evento.

En cuanto al personal asignado, se evaluó el acompañamiento brindado por tres (3) auxiliares de apoyo logístico para la recepción, el registro y la orientación de los asistentes; un (1) técnico para el apoyo audiovisual y operativo; y un (1) mesero para la atención de la estación de café y la distribución de bebidas y refrigerios.

Posteriormente, se revisaron los soportes generados durante la ejecución de la jornada, incluyendo los listados de asistencia, los instrumentos de caracterización y satisfacción, los registros fotográficos y las demás evidencias documentales requeridas para el seguimiento contractual.

Durante la sesión se destacó la coordinación mantenida entre la supervisión del contrato y el operador logístico, así como la atención de los requerimientos presentados durante el desarrollo del evento. De igual manera, se revisaron los aspectos susceptibles de mejora relacionados con la preparación previa, la distribución de los elementos y la coordinación de los tiempos operativos.

Finalmente, se acordó mantener las buenas prácticas identificadas y fortalecer los mecanismos de planeación, comunicación, seguimiento y organización documental para las siguientes actividades del contrato..

5. Resultados de la retroalimentacion

Como resultado del proceso de evaluación, se evidenció que el evento realizado en el Parque Biblioteca Fernando Botero del corregimiento de San Cristóbal se desarrolló conforme con la programación establecida y con los requerimientos logísticos, técnicos y operativos definidos por la Contraloría Distrital de Medellín.

La supervisión verificó la disposición del mobiliario, la disponibilidad de los elementos audiovisuales, la operación de la estación de café, el suministro de agua embotellada, agua saborizada y refrigerios premium, así como la presencia del personal logístico, técnico y operativo asignado para la jornada.

Asimismo, se verificó la recopilación y organización de los soportes documentales necesarios para respaldar la ejecución del evento. Las observaciones formuladas durante la reunión estuvieron orientadas al fortalecimiento de la coordinación previa, la organización de los tiempos de montaje y la consolidación oportuna de las evidencias de ejecución.

6.Conclusiones

como conclusión de la reunión, se determinó que la jornada realizada el 26 de agosto de 2026 en el Parque Biblioteca Fernando Botero del corregimiento de San Cristóbal cumplió con las condiciones logísticas, técnicas y operativas establecidas para su ejecución en el marco del Contrato CD0052026.

Se acordó incorporar las observaciones formuladas durante la retroalimentación como parte del proceso de mejora continua, mantener el seguimiento a los soportes técnicos, administrativos y documentales y continuar fortaleciendo la articulación entre la supervisión del contrato e Industrial Party S.A.S., con el propósito de garantizar la adecuada ejecución y cierre de las actividades correspondientes al periodo reportado.

7. Firmas

Supervisor(A) Del Contrato

Carla Cristina Mejía Zapata
Contralora Auxiliar de Participación Ciudadana

Ejecutiva Industrial Party S.A. S

Diana Cristina Urbay Usuga
Ejecutiva de Cuenta